



**DECLARACIÓN DE CHIANG MAI:
LA SOCIEDAD CIVIL TRABAJANDO EN ALIANZA PARA MEJORAR LA
EVALUACIÓN**

1. Nosotros, los participantes del Foro Internacional EvalPartners sobre las Capacidades de Evaluación de la Sociedad Civil, reunidos en Chiang Mai, Tailandia, del 3 al 6 de diciembre de 2012, tenemos el compromiso de hacer de la evaluación un instrumento eficaz para promover y apoyar el desarrollo humano equitativo. En representación de las Organizaciones Voluntarias para la Evaluación Profesional (VOPE) de nivel nacional, regional y global, así como a organizaciones de cooperación para el desarrollo, que conformamos el Foro, sostenemos una nueva alianza que tiene a la equidad, la igualdad de género y a la justicia social como valores centrales, alianza fundada en principios compartidos de colaboración, innovación, inclusión y derechos humanos. Compartimos los siguientes objetivos comunes:

2. Los esfuerzos de desarrollo funcionan mejor cuando son liderados y gestionados por los propios países, adaptando los diversos enfoques de desarrollo a sus propias situaciones y necesidades. Desde esta perspectiva, reconocemos que los sistemas y funciones de evaluación liderados por los propios países son vitales para que las intervenciones sean eficaces, eficientes y sensibles, y para que logren los resultados de desarrollo deseados, mejorando la calidad de vida de todos.

3. Las organizaciones de la sociedad civil en general, y las Organizaciones Voluntarias para la Evaluación Profesional en particular, deben desempeñar un papel clave e influyente para mejorar la calidad de la demanda de evaluación y el uso de sus resultados; y, en el desarrollo de la capacidades de autoridades nacionales y locales, así como de las comunidades, las ONG, las universidades y el sector privado, a fin de que respalden y apoyen las evaluaciones de sus propias políticas y programas.

4. El número de Organizaciones Voluntarias para la Evaluación Profesional ha aumentado a nivel global de apenas un puñado a principios de los años 1990 a un total de 135 en el año 2012. Tomando conciencia del gran potencial y experticia aportados por este crecimiento, nos comprometemos a cooperar para mejorar aún más las capacidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil –y en particular de las Organizaciones Voluntarias para la Evaluación Profesional, especialmente las nuevas y emergentes- a fin de contribuir por medio de la evaluación a los procesos sustentables de desarrollo local, nacional y global.

Creemos que las Organizaciones de la Sociedad Civil y las Organizaciones Voluntarias para la Evaluación Profesional tienen las capacidades para influir y contribuir a un mayor desarrollo de los sistemas de evaluación a nivel nacional y

local, y por lo tanto se encuentran bien posicionadas para participar estratégicamente y de manera significativa en los procesos nacionales de desarrollo. Influyendo en los responsables políticos, en otras partes interesadas y en la opinión pública, ellas pueden ayudar a garantizar que las políticas públicas, programas y procesos se basen en pruebas sólidas y que conduzcan a resultados de desarrollo eficaces y equitativos.

5. Nos comprometemos a trabajar juntos para lograr los siguientes cambios:

- Las Organizaciones Voluntarias para la Evaluación Profesional son más fuertes. Sus capacidades institucionales y organizacionales han mejorado;
- Las Organizaciones Voluntarias para la Evaluación Profesional son más influyentes. Están más capacitadas para desempeñar papeles estratégicos en el fortalecimiento de entornos propicios para la evaluación dentro de sus países, y así ayudar tanto a mejorar los sistemas nacionales de evaluación como a promover el uso de evidencias de evaluación en la generación de políticas orientadas a resultados de desarrollo eficaces, equitativos y sensibles a la igualdad de género.
- Las Organizaciones Voluntarias para la Evaluación Profesional desarrollan estrategias sostenibles para gestionar y llevar a cabo evaluaciones creíbles y útiles, mejorando las habilidades de evaluación, los conocimientos y las capacidades tanto de sus miembros como de los evaluadores en general.

6. Asumimos mutuamente la responsabilidad de avanzar e informar regularmente sobre los compromisos y acuerdos para llevar adelante el plan de acción para el año 2013, y la estrategia para declarar al año 2015 como Año Internacional de la Evaluación, como se acordó en nuestro Foro en Chiang Mai, así como sobre las acciones conjuntas posteriores a 2015. Somos conscientes que la cooperación sostenida y la adhesión a estos objetivos y principios comunes requerirá del apoyo continuo y dedicado de todos y cada uno de los participantes de esta iniciativa. Tomamos esta empresa con un sentido compartido de responsabilidad y rendición de cuentas, con entusiasmo para aprender unos de otros a través del diálogo y la información compartida, y con respeto a los valores de la diversidad, la integridad, la igualdad de género, y nuestra común humanidad.

Chiang Mai, Tailandia, Diciembre de 2012